

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . 1'50 Ptas
 En el extranjero, un semestre . . . 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Enjase toda la correspondencia en materia de suscripción al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesorio.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
 POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 5 de Mayo de 1908

ADMINISTRADOR
 F. MOLOWNY REAL

POR LA REGIÓN CANARIA

La Asamblea magna del 2 de Mayo de 1908

TERCERA SESIÓN

Palabras presidenciales

A la una y media, próximamente, la campanilla presidencial suena, y queda abierta la tercera sesión de la Asamblea regional.

El Sr. Presidente, antes de sentarse, da lectura al telegrama siguiente:

Presidente Asamblea.

Adhirome Asamblea.—Bentex.

Conclusiones aprobadas

Lo fueron por unanimidad, después de leídas por el Secretario señor Crosa (don Angel), las conclusiones definitivas que se propusieron al tema 5.º del cuestionario, sin necesidad siquiera de ser apoyado el dictamen de esta ponencia.

Conclusiones discutidas

Tuvo, sin disputa alguna, gran importancia, el debate sostenido por varios señores esambleistas acerca de las conclusiones que la ponencia encargada de dictaminar respecto á la 6.ª pregunta del cuestionario, formuló en su informe.

El Sr. Gil Roldán las leyó y el señor Presidente, las puso á discusión.

El Sr. Arroyo (D. Andrés), pide la palabra y sube á la tribuna, desde la cual pronuncia un elocuente y notable discurso. Recogimos de él unas cuantas notas, que ofrecemos al país canario.

Señores Asambleistas:—comenzó el Sr. Arroyo—entendiendo que las manifestaciones colectivas han de ser las resultantes de todas las ideas y de todos los sentimientos aunque estos sean expresados por persona de escasa mentalidad, me permito molestar vuestra atención.

Soy el hijo de la Orotava, que responde al eco de los nombres de Bencomo y Tinguaro, que pronunciar en este recinto el dignísimo presidente de esta Asamblea, señor Cámaras.

¿Qué es la región? ¿Por qué, exclamarán algunos, vamos á disgregar la unidad de la patria?... Nada de esto. La región tiene fundamentos históricos y racionales para reclamar y obtener su personalidad propia, y no es esta aspiración, ni son estos derechos, incompatibles con la unidad nacional; al contrario, la enfienda y robustece.

En los ideales regionalistas habéis levantado la mirada, pronunciando el eterno *Sursum Corda*, para fijarla en el faro redentor del amor y la libertad.

Manifestó el orador, que definir la forma política de la Región es sentar una consecuencia, y que por eso él, iba á hablar de principios, sentando el antecedente para que se dedujera el consiguiente.

Definió luego la región, la comarca, el Municipio, afirmando que el Estado es el último que aparece en el orden de los tiempos.

Desarrolló la doctrina regionalista, exponiendo los límites de las esferas en que debe desenvolverse cada una de las personas colectivas.

Expuso, á continuación, que el espíritu de los pensadores de los siglos XVII y XVIII son los productores del centralismo, puesto que resucitaron, primero, el Cesarismo Romano, quitándole al pueblo sus prerrogativas para centralizarlas en la cima del Capitolio, infiltraron, después, su espíritu en las gólgilas que se arrastraban por las entesales del Poder, en época de los reyes absolutos, y han formado, hoy, el *Dios-Estado* con un ab-

solutismo monstruoso, puesto que es el absolutismo del hijo que usurpa los derechos del padre.

Continuó relatando las destrucciones del poder en la familia, el municipio, región, universidad y corporaciones benéficas á las que quitó los bienes para enriquecer á la burguesía y ofrecer al mundo unas muchedumbres soberanas, pero hambrientas.

El caciquismo—dijo—es un árbol con las ramas entre nosotros, pero con las raíces en el Poder.

Si queremos terminar con el árbol, es menester—como afirmó un insigne publicista—es menester arrancar de cuajo las raíces.

Afirmó que la enseñanza no es función política sino social, y que, por tanto, la ponencia no ha debido considerarla como competencia de la región.

Después manifestó que ayer, en el Santo Templo del Señor, un sacerdote, un hijo dignísimo de esta Capital, desde un lugar muy alto, y ante el más augusto misterio que veneramos, donde no se puede mentir, entonó un canto á las libertades perdidas, á la raza guanche, viril, noble y altiva, á la bendita España, portadora á esta tierra del Evangelio y cultura mundial y un saludo á esta asamblea. Suplicó que se le diera un voto de gracias. (Grandes aplausos, premian el discurso concienzudo y doctrinal del Sr. Arroyo.)

La Presidencia, pensando como el señor Arroyo, se adhiere á sus últimas manifestaciones, así como la Asamblea que recibe con gran entusiasmo la proposición del orador, y acuerda, por aclamación, el voto de gracias al señor Dr. don Santiago Beyro.

Pérez Armas

Sube á la tribuna y dice que no tenía intención de tomar parte en los debates de la sesión de hoy, pero que aludido por el señor Arroyo, que ha dado una soberbia conferencia de regionalismo, vá á hablar.

Soy quizás el menos que ha cooperado en el trabajo de la ponencia y el cual se debe á un joven de grandes méritos y de gran porvenir dentro de la intelectualidad canaria, el señor Gil Roldán—este pide la palabra.

El señor Arroyo está dominado por las doctrinas regionalistas, por esas teorías que tienen un pró y un contra.

No vengo á entablar una discusión, que sería más de Ateneo que de este lugar. Yo vengo á exponer ligeras ideas de este problema regional, amoldándolas á la realidad y á la vida del solar canario.

No quiero entrar en la impugnación de un hombre, como el señor Arroyo, sometido más que á su corazón, á su cerebro. Yo vengo aquí, más con el sentimiento que con la idea.

El representante del Poder central—sostiene el orador—debiera ser hijo del país, como lo es hoy el dignísimo Capitán General del Distrito. En estos momentos, el señor Pérez Armas, inspiradísimo, dedica justos elogios á la primera Autoridad militar del Archipiélago, que son recibidos con estruendosos aplausos de todos los Asambleistas.

Con el representante del poder—añade—que es el Gobernador Civil debiera suceder lo mismo, por que así, siempre entre nosotros, estaría sujeto á una perpétua crítica y no hoy como hoy, que solo permane-

cen entre nosotros corto tiempo y á quienes no sigue la sanción pública de Canarias.

El orador se extiende en otras consideraciones mercantiles y económicas, en defensa del dictamen de la ponencia, y termina, en medio de una delirante ovación haciéndose cargo del ruego formulado en la última parte del discurso del señor Arroyo, adhiriéndose á ella y ensalzando los méritos del ilustre hijo de Añaza, del orador brillante que desde la Cátedra del Espíritu Santo entonó lleno de unción evangélica un canto hermoso á la patria española y á la patria canaria.

Gil Roldán

Manifiesta que agradece los encomios inmerecidos que ha hecho de su persona el señor Pérez Armas, que solo es autor de la parte de exposición del dictamen, pues la dispositiva se debe á su distinguido amigo el señor D. Rafael Calzadilla.

Rodolfo Cabrera

Interviene en este debate, con toda la potencialidad de sus conocimientos y de su cultura, el elocuente abogado D. Rodolfo Cabrera, quien dice que si bien estima, siguiendo el criterio de días anteriores, que este asunto del regionalismo canario no debiera ser tratado en esta ocasión, las manifestaciones de los señores Arroyo y Pérez Armas, representan, más bien que una realidad presente, una esperanza para un futuro más ó menos remoto.

El orador, con el testimonio de autoridades en la materia, como Berthelot y otros, sostiene que la raza guanche no está extinta, no está muerta, que la mayor cantidad de nuestra sangre es de la que circulaba por las venas de aquella raza.

Sobre esta cuestión, el señor Cabrera, con una erudición que asombra, se extiende en científicas é instructivas consideraciones y deducciones.

Se esfuerza después en probar que nuestro pueblo, nuestro país, no está capacitado para administrarse y gobernarse por sí propio, á causa de la dominación impía que sobre de él ha ejercido el caciquismo.

Nos habla, luego, de la reconstrucción del Imperio alemán, de la unidad italiana, de la federación Norte-Americana, para venir á deducciones que tienen conexión con el tema que se discute.

Trata del regionalismo catalán, elogiándolo, y que esta idea, visiblemente se extiende por Galicia, Valencia y Vasconia. Esta región por consiguiente,—deduce el orador—no puede prescindir de este movimiento general.

Yo estoy de acuerdo con las ideas y pensamientos expuestos por el señor Pérez Armas y por el señor Arroyo; pero no creo que el estado de cultura de nuestro pueblo esté hoy en condiciones de ejercer sus derechos autónomos.

Debe emprenderse una campaña educativa, propagando además, infiltrando, mejor dicho, en el alma canaria las ideas regionalistas.

En líneas generales, pues, debe prestarse apoyo á las ideas simpáticas de Pérez Armas y Arroyo, multiplicando el número de escuelas existentes hoy en Canarias y estableciendo centros docentes superiores. (El orador es aplaudidísimo.)

Rectificación de Arroyo

Empieza diciendo que recoge las palabras afectuosas de Pérez Armas, no como elogios, sino como alientos á quien no es sino un modesto soldado de las filas regionalistas.

Dice que la libertad rige en el orden político, rige en el económico, por medio de la libre competencia y hasta en aquel recinto; libertad que, dentro de la competencia, tiene que dar por resultado la derrota del más débil.

Por esto no os extrañéis que salga derrotado, después de haber tomado parte en este debate mis dos ilustres amigos, los señores Cabrera y Pérez Armas.

Dijo que Pérez Armas afirmó, como necesidad para sostener las conclusiones del dictamen, en las cuestiones de enseñanza y delegado del Poder Central, que el Estado no ofrece garantías para lo primero, y que, por lo que respecta á lo segundo, tenemos un alto ejemplo en el Sr. Capitán General, hijo ilustre de este país.

Por lo que respecta á este extremo, manifestó el orador, que reconoce y se congratula de que esté entre nosotros tan digna autoridad, por quien siente vivas simpatías, y para quien tiene siempre un aplauso entusiasta; pero que este hecho digno de imitación, no es bastante para justificar el que los delegados del Gobierno tengan que ser necesariamente hijos del país.

Y por lo que respecta á la enseñanza dijo que el que el Estado sea inepto no da la razón á la ponencia, puesto que precisamente contra esa ineptitud luchan los regionalistas.

Con este motivo diserta sobre lo que es el Estado actual, afirmando que no es el representante de las personas colectivas que median entre la familia y la región, ni el representante de la sociedad civil, de quien es una pequeña parte, ni, como afirmaba Leroy Beaulien, mi partido mandando, puesto que se puede decir que solo es una colección caciquil y absolutista, puesto que asume la prerrogativa regia, con la responsabilidad ministerial, y la prerrogativa parlamentaria con el encasillado de los reyezuelos que desgarran la Soberanía de la Patria entregándola á la red de caciques que se extienden por todas partes.

La presidencia, manifiesta al orador que han pasado los 10 minutos reglamentarios.

El Sr. Arroyo: Las indicaciones de la Presidencia son para mi mandatos soberanos. Por lo tanto no pudiendo desarrollar la tesis completa de mi rectificación desciendo de esta tribuna.

Más rectificaciones

En la rectificación, el señor Pérez Armas, contundentemente, destruye toda la argumentación de incapacidad en que apoyó su discurso el señor Cabrera, recordando, á propósito, como antes lo hiciera aquel, frases de Maculay que venían de exprofeso á robustecer la creencia de capacidad que de este pueblo afirmaba Pérez Armas, para poder aspirar al gobierno de sí mismo.

Y después de otras rectificaciones de D. Rodolfo Cabrera y del señor Pérez Armas, el señor Presidente puso á votación lo propuesto, en última conclusión, por la ponencia, y que se refiere al nombramiento de una comisión que, asesorada de aquellas personas que estime competentes en la materia, estudie

y ultime un proyecto de regionalismo aplicable á estas islas para llevarlo á la Asamblea provincial que se proyecta celebrar.

Aprobado este extremo por aclamación, así mismo se aprobó, á propuesta de la presidencia, que la comisión la compongan los mismos señores que firman el dictamen leído.

Estudio económico

Fué leída una proposición incidental, suscripta por D. Francisco Trujillo Hidalgo, al dictamen de la Ponencia sobre las Franquicias en general.

Habla el Sr. Trujillo

Con palabra sencilla, correcta y de tonos persuasivos, el Sr. Trujillo pronuncia un interesante discurso en defensa de su proposición.

Dijo que el problema económico de Canarias y el de las Franquicias es, á su juicio, el asunto más importante que ha debatido la Asamblea.

Sobre este extremo hizo atinadas consideraciones que ocurrieron oportunamente la Asamblea.

«La vida de Canarias—añadió—tiene dos factores: la agricultura y el comercio; extendiéndose en este particular y considerando el actual estado de nuestra agricultura y de los medios de transporte que tenemos.

El Sr. Trujillo mencionó que el día que en Africa se abra un puerto á la navegación mundial, ese puerto mataría el movimiento marítimo de Canarias; deduciendo, como lógica consecuencia, que debemos preocuparnos en estudiar los medios de dar facilidades y economías el movimiento de los de esta Provincia, atajando así las contingencias del porvenir; y porque cuando demos facilidades á la navegación, el movimiento de nuestros puertos sería grandioso.

Y en este orden de lógicas consideraciones, el Sr. Trujillo expuso que Liverpool y Hamburgo, centros de las mercancías mundiales, deben su emporio á una absoluta ley de Franquicias.

Entrando de lleno en este particular, trató concienzudamente y con notoria evidencia de que ha estudiado con todo detenimiento y conoce á fondo ese problema que atañe á nuestra vida económica, exponiendo que la solución más práctica sería que el Estado haga un concierto con la Diputación y ésta, á su vez, como conocedora de la región y sus necesidades, después de suprimir, alterar ó modificar las tarifas que crea convenientes á la vida del país, contraste con una sociedad que sea la Administradora; sociedad que no vaya á buscar lucro alguno, sino un prudencial interés al capital, y siempre inspirada en los altos deberes del patriotismo y atenta solo al mejoramiento de la vida económica de la provincia.

Como solo contamos con ligeras notas, siéndonos, por tanto, difícil poder abarcar cuanto expuso el señor Trujillo, oportunamente publicaremos su proposición, para que sea conocida, en el orden que sigamos en las conclusiones de las ponencias.

El Sr. Calzadilla (D. Rafael)

Terminada la lectura de la proposición que hemos esbozado, el Sr. Calzadilla pidió á la presidencia tenga por retirada su firma del dictamen de la Ponencia al cual el señor Trujillo presentó su estudio.

Variado surtido en camisas para caballeros. En el Bazar STANDARD, 9, Constitución, 9

Gran competencia de calzado

LA BOTA DE PARIS,
EL SIGLO XX Y SUS SUCURSALES

Estos grandes almacenes, los más importantes de la Provincia, los que tienen depósitos en Las Palmas y demás Islas, cuenta con la mayor fábrica de calzado de Palma de Mallorca, la que también tiene la de cueros, y en combinación con ésta, hemos acordado

REBAJAR TODOS LOS PRECIOS DEL CALZADO

tan sumamente baratos, que ninguna otra casa podrá competir. Lo que tenemos el gusto de anunciar al público para que, antes de acudir á otro establecimiento, se sirva pasar por estos acreditados almacenes, donde encontrará miles de clases, desde el calzado más inferior hasta el de más lujo y elegancia.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

San Francisco núm. 18 y 20. Alfonso XIII núm. 10.

De la Torre Bros & Co.

HEAD OFFICE, 6, GREAT ST. HELENS
LONDRES

VENEDORES DE FRUTOS

Esta acreditada casa cuenta con magníficos almacenes para la venta de frutos de Canarias en Covent Garden. Además ofrecen á los señores exportadores toda clase de materiales para empaque, semillas de patatas, é ingredientes para la fabricación de guanos.

Dirijirse á su representante D. José Valcárcel para toda clase de información. 96-25.

PAT-A-CAKE

LA GALLETA POR EXCELENCIA

Los niños no quieren otra: y todo el mundo las prefiere porque es alimenticia, digestiva y grata al paladar. Tomadas con leche, constituye el alimento más perfecto, ligero y nutritivo que se conoce.

De venta en todos los establecimientos de comestibles de la isla de Tenerife

LA WESTERN

Compañía inglesa de seguros contra incendios fundada en el año 1851

Oficinas principales: TORONTO Y LONDRES

Director de la Sucursal Española: D. Alfredo E. Viliesid.—MADRID

Esta Compañía es una de las más poderosas del Mundo, y desde que se estableció goza de gran reputación por la prontitud con que atiende sus obligaciones.

Agente General para las Islas Canarias: ADOLFO HERREROS.

Agente en Santa Cruz de Tenerife: CARLOS RICHARDSON.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX",
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

Escritorio público

San Pedro Alcántara 8, 1.º

Se redactan escritos, solicitudes, instancias, reclamaciones, protestas, y cuantos trabajos se relacionan con el DERECHO DE PETICION ante las oficinas públicas tanto Civiles como Militares.

Gestiones de negocios, comisiones, representaciones, cobros de cuentas, corresponsalías de periódicos, administración de fincas, etc. etc

Copia á mano y máquina de toda clase de escritos.

HONORARIOS MÓDICOS

Horas de oficina de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

San Pedro Alcántara núm. 8, 1.º

PARA QUE NO HAYA DUDA

Se hace presente al público que la fábrica de pan de la calle de Santo Domingo núm. 19, no ha tenido ni tiene despacho en la calle de Consolación.

JOYERIA Y RELOJERIA

ORFEBRERIA

ÓPTICA. OBJETOS DE FANTASIA

Gran variedad.—Últimas novedades

Precios reducidos

Únicos importadores directos del acreditado reloj ROSKOPH PATENT verdadero

HIJOS DE F. CLAVERIE.—4, Plaza de la Constitución, 4

Velas marca HERRADURA

En cajas de 25 paquetes, con 4, 5, 6, y 8 velas en paquete.



Se recomiendan por su calidad y economía

Agentes exclusivos para las Islas Canarias:

WILSON & COVENTRY LTD.

Marina 11 (accesoria)

El WHISKY de mayor reputación en el mundo

BUCHANAN'S

BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute

Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos

Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

El verdadero Ron Negrita

ES EMBOTELLADO POR

LES FILS DE P. BARDINET.—BORDEAUX

Para tomarlo legítimo exigir las marcas:

Rhum Negrita

Old Nick Rum

fijándose bien en la misma ortografía por las dos marcas.

El Mundo Militar

Es la revista decenal ilustrada en la que colaboran los escritores y literatos militares de más nombre de España, resultando la ilustración militar más amena, interesante y barata de Europa. Está al alcance de todos por su estilo é inverosímil precio y ofrece grandes ventajas y regalos.

Para detalles, dirijirse á Luis Gimón, Rambla del 11 de Febrero núm. 42, corresponsal en esta Plaza

SE DESEA

comprar mesas y sillas propias para café y merendero á la intemperie.

Informarán en el Polo Norte, Camino de los Coches. 4706 6

PIANO

Se vende uno de la mejor fábrica de Alemania, acabado de llegar. Darán razón en la calle de la Rosa núm. 23.

LA OPORTUNIDAD GRAN FÁBRICA MOVIDA Á VAPOR

Pan elaborado con harinas analizadas. Pastas para sopa á 26 pesetas quintal. Molinos de gofio, harina y ración, precios reducidos.

Pan bizcochado.
Nota.—Se vende por poco dinero una máquina de vapor.

Planchas de hierro galvanizadas.
Puertas y vidrieras.
Y otros efectos

Sombreros de Panamá

legítimos se venden á precios módicos en la Fonda «El Teide», ca le de la Marina núm. 13. 4706 6

Edmundo Fuentes

MÉDICO

Enfermedades internas
Consultas de 1 á 3. Castillo núm. 54

TENEDOR DE LIBROS

muy competente, se ofrece, por horas, para toda clase de trabajos de Contabilidad. Informes en esta imprenta.

CALLISTA

Mr. John Nettleton, pedicuro inglés, cura los callos, ojos de gallo, uñas encaramadas, etc.

Honorarios muy módicos

Horas de 12 ½ á 6. Calle Galcerán 7, Junto á la Plaza de Weyler.

preciarme; yo me desprecio á mí mismo, me abochorno, me siento envilecido á mis propios ojos.

Claudio, escondido en su árbol, estaba pasando un rato delicioso.

Fabricio no quería reir, porque la situación le inquietaba; pero á duras penas podía conservar su seriedad ante el arrepentimiento burlesco de su mayordomo.

Sin embargo, éste había conseguido su propósito. Fabricio estaba desarmado, y contestó con seriedad fingida:

—Bien, bien, habéis sido un torpe, pero no habéis cometido ninguna falta de intención, y eso os disculpa.

—¿Es decir, que el señor me perdona?

—Tengo esa debilidad.

—¡Ah, qué fortuna! Esta es la rehabilitación á mis propios ojos. Pero, señor, es imposible luchar contra semejante hombre... Aquello no es estómago, es un abismo sin fondo... ¡Se tragaría el Sena!

—No, el Sena no—pensaba Claudio escondido entre las ramas;—si al menos fuera de vino blanco...

—¿Y en cambio vos habréis hablado, en vez de hablar éi?

—¡Ay! Sí, señor; lo recuerdo con bastante pesar...

—¿Y de qué hablasteis?

—No lo recuerdo.

—En fin, ¿cómo ha de ser! Ya encontraremos medio de desatar la lengua del marinero... Esta noche vuestros servicios me son inútiles: podéis retiraros.

—El señor ¿no me necesita?

—He dicho que no; podéis marcharos.

Lorenzo se retiró, harto contento de haber salido tan bien librado.

Apens acababa de salir de la estancia, Claudio vió á Fabricio sacar del bolsillo un pequeño frasquito de cris-

Fabricio se subió en una mesa que había arriado á la pared y buscó el alambre que ponía en comunicación la puerta del boulevard Montmorency con la campanilla eléctrica del despacho del doctor.

Lo encontró, pero lo encontró cortado.

—¡Ah!—murmuró sonriendo.—Hacia mal en inquietarme; Rittner no era hombre de dejar adivinar sus secretos; nada temo. El camino está franco, mis llaves están en Neuilly, y puedo entrar cuando me parezca. Ahora vamos á representar la comedia hasta el fin: finjamos una carta.

Guardó dos ó tres plieguecillos de papel en otros tantos sobres, puso nombres y direcciones de capricho y bajó al jardín, donde encontró á Paula y al joven médico.

—¿Habéis acabado vuestro correo?—dijo éste.

—Sí, doctor; y ya que sois tan amable, desearía que mandárais echar estas cartas en el buzón más próximo. Uno de los criados fué á ponerlas en el correo por orden del médico.

Fabricio manifestó deseo de ver á la señora Delarivière.

—Vamos—dijo el doctor.

Fabricio, al subir, contó los escalones y grabó en su memoria la disposición de las puertas. Vió que, como la



DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUMCION CLOROSIS CONVALENCIA

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estomago.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Deposito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII 7 (antes Castillo), Santa Cruz de Tenerife

ANTONIO LECUONA -- BANQUERO

Casa fundada el año de 1869
Oficinas: calle de San José número 15
Compra y venta de papel del estado y toda clase de fondos públicos en las Bolsas Nacionales y Extranjeras. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de crédito simples y circulares libres de gastos sobre todas las plazas de España, Ultramar y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas Seguros de cambio. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros telegraficos y toda clase de operaciones bancarias. Intereses que abona en cuenta corriente de pesetas y depósito a plazo fijo:
A la vista 1 1/2 p. anual. A 3 meses plazo 2 p. 1/2
A 6 meses plazo 3 p. por 100. A un año, 3 1/2 por 100
Dadas las numerosas relaciones de esta casa se halla en condiciones de facilitar toda clase de operaciones de Banca y Cambio en condiciones ventajosas.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Este preparado, elaborado a base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estomago e intestinos.
El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estomago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer los pesados de estomago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica a los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y a la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.
En estos conceptos las eminencias medicas lo usan a diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

Destino	Vapor	Fecha
LONDRES	Tintagel Castle	7 Mayo
	Suevic (Pasa)	8
	Ingeli	8
	Orari (via Gibraltar)	11
	Tokomaru	12
	Salamis	14
	Rimutaka	15
	Dover Castle	20
	Insizwa	23
	Mamari	29
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Goth	14 Mayo
	Inchanga	23
	Dunluce Castle	28
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Corinthic	7 Mayo
	Kaikoura	11
	Kumara	12
	Ruapehu	21
Cape Town y Puertos Australia	Afric	12 Mayo
	Marathon	19
	Ammon	5 Mayo
	Rhalif (via Madeira)	6
	Kamerun(via Madeira)	9
	Cap Verde	8
	Rugia	16
	Cap Roca	
	Lucie Woermann	
	Bahia	
HAMBURGO	Guahyba	
	Pontos	
	Pisa	
	Santa Fé	
	Carthago	
	Macedonia	
	Navarra	
	Thessalia	
	Denderah	
	Negada	
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Lili Woermann	12 Mayo
	Eleonore Woermann	17
	Togo	22
	Jeanette Woermann	28
Puertos del Brasil Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta S. Francisco	Elkab	23 Mayo
	Osijs	23

Comp. Trasatlántica (antes A. López y C.)

Servicio del mes de Mayo de 1908

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
P. de Satrustegui	9 de Mayo	Montevideo y Buenos Aires Cádiz y Barcelona
Buenos Aires	17 de Mayo	Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curacao y Guayra, con trasbordo en Habana, Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde	28 de Mayo	Santa Cruz de la Palma Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde	1.º de Junio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes. Vinda e Hijos de Juan La-Roche.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegraficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS

Representantes del Comersial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4

Estados de Consumos

para el movimiento de depósitos, se venden a precios económicos en la imprenta de este Diario.

Remedio divino

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad: de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. — Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7

CHARGEURS REUNIS

Para Montevideo y Buenos Aires
Llegará a este puerto del 21 al 23 de Mayo el magnifico vapor francés
Amiral Sallandrouze de Lamornaix
Admite carga y pasaje de tercera clase.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam y Cotonou
Llegará a este puerto el día 27 de Mayo el magnifico vapor francés
Corsica
Admite carga.

Para Montevideo y Buenos Aires
Llegará a este puerto el día 31 de Mayo el vapor francés
Amiral Troude
Admite carga y pasaje de tercera clase.
Agentes, Hardisson Freres.

LA VELOCE

Compañía italiana de navegación

El magnifico vapor correo italiano
Citta di Milano
de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 7 de Mayo con destino a Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Puerto Limón y Colón
Con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.
Agentes, The Tenerife Coaling Co.

Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general
Fartos y enfermedades de niños
Teléfono núm. 296
Consultas de 12 m. a 2 tarde.
ALFONSO XIII, 58 (antes Castillo)

MUTAGINAS

para hacer completa la fermentación de los mostos a Ptas. 1'75 el litro; para la mejoración crianza de los vinos, a 10 pesetas el litro; para la conservación de los vinos, a 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, a Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados a Ptas. 5 el paquete. Depósito: San Francisco, 27

Linea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA)

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
Salidas del mes de Mayo 1908
Dia 7 de Mayo el magnifico vapor Segovia
El SEGOVIA admite carga para Christiania.
Dia 14 de Mayo el magnifico vapor Santiago
Dia 21 de Mayo el magnifico vapor San Telmo

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en Middleton Wharf, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.
Para más informes, dirigirse a las oficinas de Otto Thoresen, Marina 3, segundo piso.

Préstamos

Dinero por alhajas u otros efectos y firmas de garantía se facilita en la calle Santo Domingo, núm. 5, accesorio.
Compra venta de plata, oro, perlas y piedras finas.

Teja del país

Se vende a precios sin competencia en los almacenes de carbón de los señores The Tenerife Coaling Co.

La Aseguradora Española

Compañía anónima por acciones
CAPITAL: Ptas. 5.000.000
Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife
SEGUROS: Incendios y Vida
Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, 14
Sucursales y agencias en todo el mundo

Para informes dirigirse por correo, Apartado núm. 49, ó personalmente a las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII núm. 93.

EL PROGRESO AGRICOLA DE TENERIFE

F. De-Masy y Ca. (S. en C.)
Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Yvoirde (Bélgica)

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno. Análisis de tierras, aguas, abonos, etc. Caldos bordeles y polvos insecticidas.
Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

Campos de demostración
Gerencia: Alfonso XIII 3, antes Castillo

Para los puertos del Sur de esta isla, el rápido y cómodo vapor VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana regresando los Miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes: Miller, Wolfson & Co., Marina 3.

Pinillos Izquierdo y Ca. DE CÁDIZ

El vapor español de gran velocidad
Martín Saenz
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 24 de Mayo de paso para PUERTO RICO y HABANA con hueco disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.
Agentes, Elder Dempster & Co.

SOCIEDAD ANONIMA DE Navegación Trasatlántica

El magnifico vapor español
Puerto Rico
de 4.000 toneladas llegará a Santa Cruz el día 11 de Mayo de paso para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Cárdenas y Habana con comodidad para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.
Agentes, Elder Dempster & Co.

Negocio positivo

Por no poderla atender su dueño, se vende la nueva Tabacquería «Romeo y Julieta», establecida en la calle del Peligro, bajos del Casino. La venta se hace con ó sin existencia. En la misma Tabacquería y en la de la Alameda de la Marina «La Corona Española», darán informes.

Yeoward Brothers

Linea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Portugal e Islas Canarias
Para Liverpool
llegará a este puerto el día 8 de Mayo el magnifico vapor

Avetoro

admitiendo la carga que se presente.
Para más informes, dirigirse a los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

SALON PARISIEN SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.
Madame Van den Branden
Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal

Elder Dempster & Co.

El magnifico vapor correo inglés
Sierra Leone
de 5.500 toneladas llegará a Santa Cruz el 6 de Mayo con destino a Liverpool
con hueco disponible para 1500 toneladas métrica en los entrepuentes y 2500 sobre cubierta.
Agentes, Elder Dempster & Co

Fotografía Alemana

San Francisco, 34
Se retrata todos los días de 9 a 11 y de 1 a 4
Tarjetas postales 6 pesetas media docena

Preparación para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc.
20 años de práctica, 6 en Santa Cruz, Callao de Lima núm. 18.
Juan Gaviño.
Imp. de Félix S. Molowny

víspera, una jarra de limonada estaba a disposición de Juana.
—¿Le dejaréis luz para que pueda beber?—preguntó.
—No tal—repuso Jorge,—sería una imprudencia imperdonable. La señora Delarivière, sin conciencia de sus actos, podría prender fuego a la casa.
—Tenéis razón, no sé lo que me digo: ¿y pasa bien las noches?
—Según: duerme, pero con sueño ligero, que se interrumpe por cualquier cosa; esto dimana de la gran sensibilidad de su sistema nervioso.
La señora Delarivière no les prestaba atención, y sus párpados se cerraban.
—Se duerme—dijo Paula.
—Dejémosla dormir—mandó el médico; y los tres salieron de la estancia.
La mesa estaba servida; bajaron a comer; pero la comida se prolongó poco. Fabricio empezó a quejarse a las nueve de un principio de jaqueca y se despidió de Paula y de Jorge hasta el siguiente día.
Tres cuartos de hora después entraba en su casa de Neuilly, donde Lorenzo, sorprendido de no haberle visto por la mañana, recordaba sus tentativas de la víspera, su vergonzosa derrota, y aguardaba a su amo con las orejas bajas.
Claudio Marteau aguardaba también el regreso de Fabricio.
Cuando oyó el campanilleo que avisaba el retorno del amo de la casa, deslizóse por entre los arbustos, atravesó el parque y trepó al castaño que le servía de observatorio.
Apenas había tomado asiento entre las ramas, las ventanas de la habitación de Fabricio se iluminaron.

Lorenzo, con una bujía en la mano, había entrado el primero y se apartaba para dejar pasar el joven.
Claudio se regocijaba: la noche, como la anterior, estaba magnífica, y la ventana se abrió para dejar pasar el fresco.
No solamente de este modo podría ver, como la víspera, sino oír lo que le importaba mucho
—¿Qué pass, maeso Lorenzo?—preguntó Fabricio después que su mayordomo hubo entreabierto la ventana;—esta mañana dormís con sueño tan pesado, que he tenido que renunciar al gusto de veros, y aun ahora mismo vuestro rostro no es el de un hombre satisfecho de su cometido.
Lorenzo no trató de defender su causa, que era insostenible; tomó una fisonomía desolada y murmuró:
—¡Ay! señor; si mi cara revelase satisfacción, mi cara mentiría...
—¿Qué queréis decir?
—Quiero decir que, si el señor me retira todos sus favores, es más, si me despide como a un mejadero, como a un ser inútil, el amo tendría muchísima razón... ¡Soy un imbécil!
—¿A qué fin ese nublado de recriminaciones?
—Yo había prometido al señor montes y montañas, y me he dejado burlar como un mejadero.
—¡Ah!—exclamó Fabricio,—¿os ha vencido el marinero?
—¡Es decir, señor, que he ido completamente a pique, como diría nuestro buen Claudio en su lenguaje marinero! Ese truhán sabe mucho más que yo, y me llevaría al penebre si se le antojase. El es quien me ha achispado a mí, el quien me ha hecho rodar debajo de la mesa, trayéndome a casa como muerto... El señor hará bien en des-